



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

"Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017"

ACTA NÚMERO 44

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.**

**MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE
2017.**

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Leopoldo Domínguez González
Vicepresidente: Dip. J. Carlos Ríos Lara

**Vicepresidente
Suplente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Eduardo Lugo López
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Julieta Mejía Ibáñez
Dip. Claudia Cruz Dionisio

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado** Langarica Ávalos Ignacio Alonso (NA).

Receivido en Tepic

Rosa M. Mora Romano

Ana Yusara Ramirez

Ismael Ventura
Ismael Ventura

[Handwritten signatures in blue and black ink, including names like Leopoldo Domínguez González, J. Carlos Ríos Lara, Rodolfo Pedroza Ramírez, Eduardo Lugo López, Marisol Sánchez Navarro, Julieta Mejía Ibáñez, and Claudia Cruz Dionisio.]

Apertura
Timbrazo
13:21 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con veintiún minutos, del día miércoles 20 de diciembre de 2017, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González declaró válidos los trabajos que se desarrollaron y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente J. Carlos Ríos Lara procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

I. CON DISPENSA DE LA LECTURA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2017. -----

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS. -----

a. SE RECIBIÓ OFICIO SIGNADO POR EL TITULAR DE PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITIENDO LA TERNA PARA ELEGIR AL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. -----

III. INICIATIVA RECIBIDA. -----

- INICIATIVA DE DECRETO CON CARÁCTER DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN QUE TIENE COMO FINALIDAD DEJAR INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017, APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO, LA CUAL CONCLUYÓ EL PROCEDIMIENTO DE REMOCIÓN NÚMERO CHCPP-001/2017, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ. -----

IV. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE DETERMINA LOS FACTORES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A ASIGNAR ENTRE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. -----

V. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ACAPONETA, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. -----

VI. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. -----

VII. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. -----

VIII. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. -----

IX. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. --

X. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. -----

XI. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ROSAMORADA, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. -----

XII. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE RUIZ, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. -----

XIII. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TECUALA, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. -----

XIV. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. -----

Juan Carlos Ríos Lara
Rosa M. Mora Romano

XV. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.-----

XVI. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.-----

XVII. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.-----

XVIII. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.-----

XIX. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.-----

XX. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.-----

XXI. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT. -----

XXII. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT. -----

XXIII. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT. -----

XXIV. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO INSCRIBIR LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA" DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, ASÍ COMO DEVELAR UNA PLACA CONMEMORATIVA A LOS 100 AÑOS DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT EN EL PATIO DEL RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO "PRESIDENTE VENUSTIANO CARRANZA GARZA".-----

XXV. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE CONTIENE EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NAYARIT, 2017-2021.-----

XXVI. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

XXVII. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:

-INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO EDUARDO LUGO LÓPEZ, PARA PRESENTAR INICIATIVA DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR LOS INCREMENTOS ARBITRARIOS A LAS TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. -----

-INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO MANUEL SALCEDO OSUNA, PARA PRESENTAR POSICIONAMIENTO A EFECTO DE SOLICITAR AL EJECUTIVO DEL ESTADO Y A LA COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, CONSIDEREN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA GASTOS FUNERARIOS A FAVOR DE LOS CAMPESINOS Y SE IMPLEMENTÉ MEDIDAS PARA COMBATIR EL PULGÓN AMARILLO.-----

XXVIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Primer Punto

En cumplimiento al primer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta ordinaria celebrada el lunes 18 de diciembre de 2017, la Secretaría la sometió a la consideración del Pleno mediante económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Guillermo de Tejeda

Rosa M. Mora Román

Segundo Punto

Enseguida, habiéndose dado a conocer las comunicaciones recibidas relativo al orden del día, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su análisis correspondiente. -----

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, la Presidencia una vez que la Secretaría dio lectura al contenido de la iniciativa de decreto que tiene como finalidad dejar insubsistente la resolución del 19 de octubre de 2017, aprobada por el pleno del Congreso, la cual concluyó el procedimiento de remoción número chcpp-001/2017, presentada por el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, abrió el registro de oradores para discutir la de urgencia calificada. -----

Al no registrarse oradores, la Asamblea aprobó por unanimidad la urgencia justificada. -----

Enseguida, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, registrándose los diputados Roberto Pedro Pérez Gómez y Rodolfo Pedroza Ramírez y para rectificación de hechos y alusiones personales los diputados Roberto Pedro Pérez Gómez, Rodolfo Pedroza Ramírez y Jesús Armando Vélez Macías.---

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de decreto en lo general, resultando aprobada por unanimidad. -----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el decreto, por el que se deja insubsistente el decreto aprobado por el Pleno del Congreso del Estado, el 19 de octubre de 2017, que remueve al licenciado Roy Rubio Salazar, del encargo de Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, el 20 de octubre de 2017, girando instrucciones para conocimiento y efectos conducentes.-----

Cuarto Punto

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, dio lectura al dictamen con proyecto de decreto que determina los factores de distribución de las participaciones federales a asignar entre los municipios del Estado.---

Concluida la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de decreto en lo general, registrándose a favor el diputado Ismael Duñalds Ventura.-----

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de decreto en lo general, resultando aprobado por mayoría con veintisiete votos a favor y una abstención. -----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el decreto, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. -----

Jesús Armando Vélez Macías

José M. Mora Romano

Ara Yvona Ramirez

[Signature]

Ismael Ventura

[Multiple handwritten signatures in blue and black ink on the left margin]

Quinto Punto

Con relación con el quinto punto, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, realizó la lectura al dictamen con proyecto de ley de ingresos del municipio de Acajoneta, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018.-----

Concluida la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley en lo general, registrándose el diputado Roberto Pedro Pérez Gómez para hablar en contra y a favor la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejada.-----

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por unanimidad. -----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada la ley de ingresos del municipio de Acajoneta, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. --

Sexto Punto

Para desahogar el sexto punto, la diputada Marisol Sánchez Navarro, dio lectura al dictamen con proyecto de ley de ingresos del municipio de Ahuacatlán, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018.-----

Concluida la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley en lo general, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por unanimidad.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada de ley de ingresos del municipio de Ahuacatlán, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. --

Séptimo Punto

En el mismo tenor, el diputado secretario Eduardo Lugo López, dio lectura al dictamen con proyecto de ley de ingresos del municipio del Nayar, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018.-----

Concluida la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley en lo general, registrándose la diputada Julieta Mejía Ibáñez.-----

Zulema Uly Tejeda

Rosa M. Mora Romano
Ismael D.V.

Ana Laura Ramirez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Large handwritten signature in red ink at the top]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por mayoría con veintiséis votos a favor, una abstención y uno en contra. -----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada la ley de ingresos del municipio del Nayar, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. -----

Enseguida, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea la solicitud presentada por el diputado Ismael Duñalds Ventura, a efecto de las dispensas de las lecturas de los dictámenes de las leyes de ingresos y la actualización de las tablas de valores unitarios, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes. -----

Octavo Punto

Dando cumplimiento con el octavo punto del orden del día, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley de ingresos del municipio de Huajicori, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, en lo general, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por unanimidad.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada ley de ingresos del municipio de Huajicori, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. -

Noveno Punto

Conforme al noveno punto, por instrucciones de la Presidencia la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley de ingresos del municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, en lo general, registrándose la diputada Marisol Sánchez Navarro a favor.-----

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por unanimidad. -----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada la ley de ingresos del municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-

Décimo Punto

Continuando con el décimo punto del orden del día, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley de ingresos del municipio de la Yesca, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, en lo general, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por mayoría veintiocho votos a favor y uno en contra.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada ley de ingresos del municipio de la Yesca, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.--

[Handwritten signature in blue ink]

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

Décimo Primer Punto

Continuando con el orden del día, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley de ingresos del municipio de Rosamorada, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por unanimidad.-----

Enseguida, la Secretaría abrió el registro de propuestas en lo particular, registrando propuesta el diputado Librado Casas Ledezma, misma que se anexas a la presente acta. -----

Enseguida la Secretaría dio lectura a la propuesta presentada por el diputado Librado Casas Ledezma, a continuación abriendo el registro de oradores para su discusión, al no registrarse ningún legislador, el pleno aprobó por unanimidad la ley de ingresos del municipio de Rosamorada, Nayarit, junto con la propuesta aprobada, girando el Presidente instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Décimo Segundo Punto

Para desahogar el décimo segundo punto, por instrucciones de la Presidencia la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley de ingresos del municipio de Ruiz, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, en lo general, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por mayoría veintisiete votos a favor y uno en contra.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada ley de ingresos del municipio de Ruiz, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Décimo Tercero Punto

Continuando con el décimo tercero punto del orden del día, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley de ingresos del municipio de Tecuala, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, en lo general, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado unanimidad. ----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada ley de ingresos del municipio de Tecuala, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.--

Décimo Cuarto Punto

Conforme al décimo cuarto punto del orden del día, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley de ingresos del municipio de Tuxpan, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, en lo general, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado unanimidad. -----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada ley de ingresos del municipio de Tuxpan, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.--

Guillermo de la Cruz

Rosa M. Mora Romano

Décimo Quinto Punto

Continuando con el décimo quinto punto, por instrucciones de la Presidencia la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley de ingresos del municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, en lo general, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por unanimidad.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada ley de ingresos del municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Décimo Sexto Punto

Para desahogar el décimo sexto punto del orden del día, la Secretaría abrió el registro de oradores en lo general para la discusión del proyecto de ley de ingresos del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, registrándose los diputados Pedro Roberto Pérez Gómez, Ana Yusara Ramirez Salazar y Karla Gabriela Flores Parra.-----

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por unanimidad. -----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada la ley de ingresos del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Acto continuo la Presidencia declarando al efecto un receso, siendo las dieciséis horas con dos minutos.-----

A las dieciséis horas con cincuenta minutos se reanuda la sesión.--

Décimo Séptimo Punto

Continuando con el décimo séptimo punto, por instrucciones de la Presidencia la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley de ingresos del municipio de San Blas, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, en lo general, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por unanimidad.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada ley de ingresos del municipio de San Blas, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Décimo Octavo Punto

Dando cumplimiento con el décimo octavo punto, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley de ingresos del municipio de San Pedro Lagunilla, para el ejercicio fiscal 2018, en lo general, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por mayoría con veinticuatro votos a favor y uno en contra.-----

Guillermo de la Cruz

Rosa M. Mora Romano

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada ley de ingresos del municipio de San Pedro Lagunillas, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Décimo Noveno Punto

Conforme al décimo noveno punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley de ingresos del municipio de Santa María del Oro, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, en lo general, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por unanimidad.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada ley de ingresos del municipio de Santa María del Oro, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.--

Vigésimo Punto

Dando cumplimiento con el orden del día, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de ley de ingresos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de ley en lo general, resultando aprobado por unanimidad.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobada ley de ingresos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Vigésimo Primero Punto

De conformidad con el vigésimo primero punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto que contiene la actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción del municipio de Compostela, Nayarit, conforme al Reglamento, registrándose a favor la diputada Rosa Mirna Mora Romano.-----

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea en lo general el proyecto de decreto, resultando aprobada por unanimidad. -----

Enseguida, al no registrarse propuestas por escrito en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el decreto que contiene la actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción del municipio de Compostela, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. -----

Vigésimo Segundo Punto

Para desahogar el vigésimo segundo punto del orden del día, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto que contiene la actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción del municipio de Jala, nayarita.-----

Rosa M. Mora Romano
Rosa M. Mora Romano

Al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de decreto en lo general, resultando aprobado por unanimidad.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el decreto que contiene la actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción del municipio de Jala, nayarita, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Continuando con el vigésimo tercer punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de decreto que contiene la actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción del municipio de Xalisco, Nayarit, conforme al Reglamento registrándose a favor el diputado Heriberto Castañeda Ulloa.-----

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de decreto en lo general, resultando aprobado por unanimidad.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas por escrito en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el decreto que contiene la actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción del municipio de Xalisco, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Vigésimo Tercero Punto

Vigésimo Cuarto Punto

Para desahogar el vigésimo cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, dio lectura al dictamen con proyecto de acuerdo que tiene por objeto inscribir letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, así como develar una placa conmemorativa a los 100 años de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en el Patio del Recinto Oficial del Poder Legislativo "Presidente Venustiano Carranza Garza".-----

Concluida la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución, registrándose el diputado Eduardo Lugo López, concluida la participación, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de acuerdo, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación económica el proyecto de acuerdo, resultando aprobado por unanimidad, por lo que la Presidencia declaró aprobado el acuerdo, girando instrucciones para su trámite correspondiente.-----

Vigésimo Quinto Punto

Dando cumplimiento al vigésimo quinto punto, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura a la proposición de acuerdo que contiene el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, 2017-2021.-----

Marisol Sánchez Navarro Rosa M. Mora Romo

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the right margin]

A continuación, y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no registrarse ningún diputado, Presidencia sometió a la consideración del pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad.-----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la proposición de acuerdo, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea mediante votación económica, resultando aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia declaró aprobado el acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

A continuación, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

En asuntos generales, el diputado Eduardo Lujo López, presentó iniciativa de acuerdo que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad por los incrementos arbitrarios a las tarifas de energía eléctrica.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a las comisiones correspondientes, para su estudio y análisis correspondiente. -----

Para finalizar el punto de asuntos generales, el diputado Manuel Salcedo Osuna, presentó posicionamiento a efecto de solicitar al Ejecutivo del Estado y a la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, consideren en el presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018, una póliza de seguro de vida para gastos funerarios a favor de los campesinos y se implementé medidas para combatir el pulgón amarillo.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día jueves 21 de diciembre de 2017, a partir de las 14:00 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Propuesta de Orden del día

Asuntos Generales Complementarios

Clausura de la sesión
Timbrado
17:56 hrs.

Manuel Salcedo Osuna

Rosa M. Mora Romano

Ismael D. S.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the top right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the middle right margin]